"Desguicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



Dirección de Integración Física y Transporte Internacional

VMREI/DGCE/DIFTI/ 163/2024

Ref.: Remitir Informe Ejecutivo del SGT N°. 14 "Infraestructura Física"

El Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección de Integración Física y Transporte Internacional – saluda muy atentamente a la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), con referencia a la nota D.G.R.N.I. N° 58/2024, de fecha 12 de junio de 2024, por la cual se hace mención a la participación en la reunión del Subgrupo de Trabajo N°. 5 "Transporte del Mercosur" llevada cabo del 18 al 20 de junio de 2024 y a la presentación de un informe ejecutivo sobre de la reunión del Subgrupo de Trabajo N° 14 "INFRAESTRUCTURA", especialmente, en relación a los puntos vinculados con el transporte en el MERCOSUR.

Sobre el particular, se adjunta un documento informativo a los efectos de su inclusión en el punto 4. del Acta suscrita en el marco de la LXV Reunión Ordinaria del SGT N°. 5.

El Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección de Integración Física y Transporte Internacional – hace propicia la oportunidad para renovar a la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), las expresiones de su más alta y distinguida consideración.

Asunción, 25 de junio de 2024

A la **Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)** <u>San Lorenzo – República del Paraguay</u>

Subgrupo de Trabajo Nº. 14 (SGT14) "Infraestructura Física"

Informe Ejecutivo

En el marco de la Presidencia Pro Tempore del Paraguay en el Mercosur (PPTP), el lunes 3 de junio de 2024 se llevó a cabo la IV Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N°. 14 (SGT14) "Infraestructura Física", con la participación presencial, en Asunción, de los coordinadores nacionales de los Ministerios de Relaciones Exteriores y el acompañamiento, en formato virtual, de expertos y profesionales responsables de las instituciones de los Estados parte encargadas de infraestructuras, logística, tecnologías de la información y comunicación, aduanas, entre otras.

La agenda consensuada tuvo una visión integral y estratégica de las acciones y necesidades en materia de integración física (terrestre -vial y ferroviaria-, aérea/aeroportuaria y fluvial/portuaria), así como para la integración de infraestructuras para la conectividad digital y energética.

Entre los proyectos de infraestructuras regionales abordados se encuentran:

- a) Construcción de puentes internacionales en los cruces fronterizos Presidente Franco (Py)
 Foz de Iguazú (Br), Puerto Falcón (Py) Clorinda (Ar), Pilar (Py) Puerto Cano(Ar).
- b) Construcción del Corredor Bioceánico Vial (CBV) entre Brasil, Paraguay, Argentina y Chile. Este punto incluyó la construcción de puentes internacionales en los cruces fronterizos Carmelo Peralta (Py) - Puerto Murtinho (Br) y Pozo Hondo (Py) - Misión La Paz (Ar).
- c) Propuesta de creación de un grupo ad hoc para analizar la red de conectividad digital a nivel regional y acciones conjuntas para mejorar la infraestructura existente, incluyendo la instalación de *Data Centers* para ampliar la red para tráfico y procesamiento de datos a nivel regional, favoreciendo especialmente a las regiones interiores del bloque.
- d) Propuesta de construcción de un gasoducto entre Vaca Muerta (Ar), el tramo del CBV en el Chaco paraguayo y Mato Grosso do Sul (Br).
- e) Propuesta de creación de un grupo técnico para analizar los proyectos de corredores ferroviarios regionales existentes dada la necesidad de contar con corredores ferroviarios en el MERCOSUR;

Adicionalmente, se trató sobre aspectos generales que atañen al transporte aéreo y fluvial. Las distintas delegaciones entienden que las cuestiones en dicha materia cuentan con foros específicos de discusión.

En ese contexto, se subraya la importancia de una visión integral de las infraestructuras portuarias terrestre, fluvial y área que permitan mayor eficiencia y posibiliten la logística multimodal a través de corredores diversos, para lo cual es menester identificar y definir proyectos estratégicos que se estén llevando a cabo y otros de mediano y largo plazo que requieran mayor impulso.

El intercambio de información y la coordinación entre los diferentes subgrupos, así como la identificación de proyectos de infraestructura física, digital y energética en el SGT N° 14, servirá para profundizar la integración regional, al tiempo de significar nuevos retos en cuanto a la operatoria logística y las reglas aplicables al transporte multimodal.
